



MEMORANDO DGA y F N° 054 / 2019

A : **Sr. Juan José Baiardi Repka, Jefe Anticorrupción**
Unidad Anticorrupción y Asuntos Internos

De : **Econ. Néstor Duarte Vera, Director General**
Dirección General de Administración y Finanzas

Referencia : Remisión de datos para publicación, Ley 5189/2014

Fecha : 10 de Abril de 2019

Me dirijo a usted, a objeto de remitir adjunto los informes detallados más abajo, conforme a la Ley 5189/2014 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos...":

- Planilla de Registro mensual de viáticos, correspondiente al mes de marzo de 2019.
- Ejecución Presupuestaria Mensual acumulada por Objeto del Gasto al mes de marzo de 2019.
- Listado de Ejecución Presupuestaria Mensual por el Objeto del Gasto del SICO, al mes de marzo de 2019.
- Anexo del Personal correspondiente al mes de marzo de 2019.
- Informe de Viáticos, correspondiente al mes de marzo de 2019.

Atentamente.

Recibí
JB
Juan J. Baiardi
Unidad Anticorrupción
Auditoría General del Poder Ejecutivo

11/04/19



Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

INFORME MENSUAL EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 5189/14

VIÁTICOS: MARZO - 2019

Beneficiario	Cedula N°	Importe Asignado	Fecha de Comisionamiento		Motivo del comisionamiento	Destino	
			Desde	Hasta		Ciudad	País/Dpto.
Victor Manuel Vera Coluchi	2.027.977	2.071.926	11/02/2019	15/02/2019	Viaje de funcionarios a los Departamentos de Itapúa, Misiones y Guairá; para la verificación in situ de Bienes Patrimoniales correspondientes al Servicio Nacional de Promoción Profesional - SNPP, en el marco de la Res. AGPE N° 303/2018 ", según Res. AGPE N° 46/2019.	Ma. Auxiliadora, Pirapó, Yatytay, Cnel. Bogado (Itapúa) / Ayolas (Misiones) / Villarrica (Guairá)	Itapúa, Misiones, Guairá
Carlos Andrés Haidar Rodas	916.138	243.756	13/02/2019	13/02/2019	Viaje de funcionarios a la Municipalidad de Ciudad del Este para la realización de trabajos de Auditoría Especial, en el marco del Decreto N° 805/2018, según Res. AGPE N° 50/2019.	Ciudad del Este	Alto Paraná
Diego Oscar Peña Garay	2.028.001	243.756	13/02/2019	13/02/2019	Viaje de funcionarios a la Municipalidad de Ciudad del Este para la realización de trabajos de Auditoría Especial, en el marco del Decreto N° 805/2018, según Res. AGPE N° 50/2019.	Ciudad del Este	Alto Paraná
Ana María Paredes de Flecha	798.758	11.005.595	17/02/2019	23/02/2019	Viaje de funcionaria para participar de la "Cumbre Mundial de Comunicación Política", llevada a cabo en la ciudad de Madrid - España, según Res. AGPE N° 48/2019.	Madrid	España
Lourdes Maschio Sanabria	1.861.143	1.462.536	18/03/2019	22/03/2019	Viaje de funcionarios al Departamento de Caazapá para la realización de una Evaluación al Desempeño y Asistencia Técnica a los trabajos realizados por el Auditor Interno Institucional de la Gobernación de Caazapá, en el marco de la Res. AGPE N° 75/2019.	Caazapá	Caazapá
Aníbal Daniel Acevedo Galeano	2.037.411	1.462.536	18/03/2019	22/03/2019	Viaje de funcionarios al Departamento de Caazapá para la realización de una Evaluación al Desempeño y Asistencia Técnica a los trabajos realizados por el Auditor Interno Institucional de la Gobernación de Caazapá, en el marco de la Res. AGPE N° 75/2019.	Caazapá	Caazapá
Sergio Cañiza Zorrilla	3.254.638	1.300.032	18/03/2019	22/03/2019	Viaje de funcionarios al Departamento de Paraguari para la verificación física de existencia de obras financiadas con fondos del FONACIDE, en el marco de la Ley N° 4758/12, según Res. AGPE N° 77/2019.	María Antonia, Sapucaí y Ybytymi	Paraguari
Laura Dahiana Alvaréz López	4.484.795	1.300.032	18/03/2019	22/03/2019	Viaje de funcionarios al Departamento de Paraguari para la verificación física de existencia de obras financiadas con fondos del FONACIDE, en el marco de la Ley N° 4758/12, según Res. AGPE N° 77/2019.	María Antonia, Sapucaí y Ybytymi	Paraguari
Transporte:		19.090.169					



Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

INFORME MENSUAL EN CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 5189/14

VIÁTICOS: MARZO - 2019

Beneficiario	Cedula N°	Importe Asignado	Fecha de Comisionamiento		Motivo del comisionamiento	Destino	
			Desde	Hasta		Ciudad	País/Dpto.
Transporte:		19.090.169					
Melissa Paola Insfrán Domínguez	4.807.240	1.300.032	18/03/2019	22/03/2019	Viaje de funcionarios al Departamento de Paraguari para la verificación física de existencia de obras financiadas con fondos del FONACIDE, en el marco de la Ley N° 4758/12, según Res. AGPE N° 77/2019.	María Antonia, Sapucaí y Ybytymi	Paraguari
Cinthia Noemí Ortiz Escurra	4.024.552	568.764	21/03/2019	22/03/2019	Viaje de funcionarios a los Departamentos de Guairá y Caaguazú para la realización de verificación In Situ, en el marco de la Res. AGPE N° 30/2019, según Res. AGPE N° 88/2019.	Colonia Independencia y Caaguazú.	Guairá y Caaguazú
Leticia Graciela Mallorquin Leguizamón	2.347.685	2.356.308	25/03/2019	29/03/2019	Viaje de funcionarios al Departamento de Alto Paraná para la realización de verificación In Situ, en el marco de la Res. AGPE N° 32/2019, según Res. AGPE N° 89/2019.	Ciudad del Este, Santa Rita y Hernandarias.	Alto Paraná
Hugo Rufino Gaona Escobar	2.327.953	2.356.308	25/03/2019	29/03/2019	Viaje de funcionarios al Departamento de Alto Paraná para la realización de verificación In Situ, en el marco de la Res. AGPE N° 32/2019, según Res. AGPE N° 89/2019.	Ciudad del Este, Santa Rita y Hernandarias.	Alto Paraná
María Benita Miranda Rozzano	4.529.948	2.356.308	25/03/2019	29/03/2019	Viaje de funcionarios al Departamento de Alto Paraná para la realización de verificación In Situ, en el marco de la Res. AGPE N° 32/2019, según Res. AGPE N° 89/2019.	Ciudad del Este, Santa Rita y Hernandarias.	Alto Paraná
TOTALES		28.027.889					

Hecho por :

CP Isaac Peralta Peña
Jefe Contabilidad

Verificado por :

Econ. Ana Vallejos, Directora
Dirección Financiera

Visión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá

www.agpe.gov.py

Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay



POKATUVETE
Mañahapavẽ
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL POR OBJETO DEL GASTO - EJERCICIO FISCAL 2019

Entidad 12 1 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Tipo de Presupuesto 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN
Programa 2 SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD
Sub Programa 2 CONTROL DE LA GESTIÓN DEL PODER EJECUTIVO
Proyecto 0 *

Cód.	Denominación del Producto	VIGENTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMB.	OCTUBRE	NOVIEMB.	DICIEMB.	ACUMULADO
111	Sueldo	7.005.600.000	460.200.000	413.500.000	478.100.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.351.800.000
113	Gastos de Representación	213.685.200	17.807.100	17.807.100	17.807.100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	53.421.300
114	Aginaldo	601.607.100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
123	Remuneración Extraordinaria	22.489.283	6.065.104	1.130.831	634.667	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.830.602
131	Subsidio Familiar	28.270.000	0	25.056.281	750.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25.806.281
133	Bonificaciones y Gratif.	700.954.526	53.840.000	51.760.000	62.100.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	167.700.000
137	Gratif. por Servicios Espec.	11.440.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
144	Jornales	168.442.173	8.980.940	8.980.940	8.980.940	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26.942.820
145	Honorarios Profesionales	78.305.717	10.000.000	10.000.000	10.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30.000.000
191	Subsidio para la Salud	158.215.500	12.800.000	10.800.000	13.800.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37.200.000
199	Otros Gastos del Personal	8.689.552	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
210	Servicios Básicos	52.500.000	5.039.014	5.500.000	5.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15.539.014
230	Viáticos y Movilidad	184.051.056	0	5.728.266	28.027.889	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33.756.155
240	Mant. y Rep. Menores de Maq. y Eq.	145.000.000	0	760.000	5.040.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.800.000
260	Serv. Técnicos y Profesionales	153.035.790	0	0	110.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	110.000
280	Otros Servicios en General	4.913.489	0	100.513	43.035	0	0	0	0	0	0	0	0	0	143.548
290	Serv. de Capacitación y Adiest.	10.000.000	0	0	880.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	880.000
330	Prod. de Papel, Cartón e Impres.	15.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
340	Bienes de Cons. de Ofic. e Insum.	50.006.000	0	46.500	2.052.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.098.500
350	Produc. e Instrum. Químicos y Medic.	1.194.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
360	Combustibles y Lubricantes	25.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
910	Pago de Impuestos, Tasas, Gastos Judiciales y Otros.	20.000.000	0	14.144.400	609.058	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14.753.458
TOTALES		9.658.399.386	574.532.158	565.314.831	633.934.689	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.773.781.678

Hecho por : CP. Isaac Peralta, Jefe Contabilidad

Verificado por : Econ. Ana Vallejos, Directora Financiera

Visión: Ser una institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos

Juan Bautista Alberdi Nº 972 c/ Manduvirá

www.agpe.gov.py

Tel/fax: (595 21)493 171-5

Asunción - Paraguay

FECHA : 01/04/2019
HORA : 13:33:47
PAGINA: 1

 *Vallejos*
Con. Ana Luisa Vallejos G.
Jefa de Presupuesto
Auditoría General del Poder Ejecutivo

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN – 2019					
ANEXO DEL PERSONAL – MARZO – 2019					
Presidencia de la República: 12 – 01					
Tipo de Presupuesto : 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN					
Programa: 2 SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD					
Sub Programa: 2 CONTROL DE LA GESTIÓN DEL PODER EJECUTIVO					
Fuente de Financiamiento: 10 RECURSOS DEL TESORO					
Departamento: 99 ALCANCE NACIONAL					
Linea	DESCRIPCION	Categ.	Cargos/Hs.	Asignación Personal	Asignación Mensual
1.000	MINISTRO AUDITOR GENERAL	A53	1	22.000.000	22.000.000
2.000	DIRECTOR GENERAL	B13	4	11.300.000	45.200.000
2.100	PROFESIONAL I	C81	2	11.300.000	22.600.000
3.000	SECRETARIA GENERAL	B43	1	11.300.000	11.300.000
4.000	AUDITOR INTERNO	B53	1	11.300.000	11.300.000
5.000	DIRECTOR	B21	12	10.200.000	122.400.000
6.000	JEFE DE DEPARTAMENTO	C53	5	8.000.000	40.000.000
7.000	JEFE DE DEPARTAMENTO	C5A	2	6.900.000	13.800.000
8.000	JEFE DE DEPARTAMENTO	C5C	1	6.300.000	6.300.000
9.000	JEFE DE DEPARTAMENTO	C5D	2	6.000.000	12.000.000
10.000	AUDITOR	C21	3	7.700.000	23.100.000
11.000	AUDITOR	C2B	2	6.900.000	13.800.000
12.000	AUDITOR	C2C	4	6.600.000	26.400.000
13.000	AUDITOR	C2D	6	6.300.000	37.800.000
14.000	AUDITOR	C2E	4	6.000.000	24.000.000
15.000	AUDITOR	C2J	4	4.900.000	19.600.000
16.000	PROFESIONAL I	C8V	1	6.700.000	6.700.000
17.000	TÉCNICO I	D8H	1	4.200.000	4.200.000
18.000	AUX. TECNICO ADMINISTRATIVO	G3K	5	2.400.000	12.000.000
19.000	DIRECTOR GENERAL	B13	1	11.300.000	11.300.000
20.000	DIRECTOR	B21	4	10.200.000	40.800.000
21.000	PROFESIONAL I	C81	2	11.300.000	22.600.000
22.000	JEFE DE DEPARTAMENTO	C53	2	8.000.000	16.000.000
23.000	AUDITOR	C21	2	7.700.000	15.400.000
24.000	AUX. TECNICO ADMINISTRATIVO	G9E	1	3.200.000	3.200.000

73	-	583.800.000
----	---	-------------

Hecho por : CP Isaac Perálta Peña, Jefe Contabilidad

Verificado por : Econ. Ana Vallejos, Directora Financiera



Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

INFORME DE TRABAJO

El presente informe corresponde a la verificación in situ de Bienes Patrimoniales, realizados en los Departamentos de Itapúa, Misiones y Guairá, a fin de dar cumplimiento a la Resolución AGPE N° 31 de fecha 28 de enero de 2019, **“POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍA A LOS EJERCICIOS FISCALES 2015; 2016; 2017; Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2018, DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – SNPP, Y DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL – SINAFOCAL DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL”**



Fecha	Actividad
Del 11/02/2019 al 15/02/2019	- Verificación in situ de Bienes Patrimoniales correspondientes al Servicio Nacional de Promoción Profesional – SNPP en las siguientes ciudades: DPTO. DE ITAPÚA - Ma. Auxiliadora - Pirapó - Yatyty - Cnel. Bogado DPTO. DE MISIONES - Ayolas DPTO. DE GUAIRÁ - Villarrica

Lic. Víctor Vera

Dirección General de Control Interno

Asunción, 20 de febrero 2019

Sr. Hugo Gaona

Dirección General de Control Interno

Visión: Ser una institución modelo, reconocida por su alto desempeño, profesionalismo, eficiencia, calidad y transparencia, que promueva y fortalezca la cultura de control en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo para el año 2018.

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel/fax: (595 21) 493 171-5
Asunción – Paraguay



POKATUVETE
Mañahapavẽ
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

Asunción, 15 de febrero de 2019

INFORME DE TRABAJO

En el marco de la Resolución AGPE N° 428/18 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL VIAJE DE FUNCIONARIOS DE LA AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO A LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DE ESTE PARA LA REALIZACION DE TRABAJOS DE AUDITORIA ESPECIAL EN EL MARCO DEL DECRETO N° 805/2018".

Informamos que el trabajo fue realizado en la Municipalidad de Ciudad del Este el día 13 de febrero de 2019. El objetivo de este trabajo consistió en la realización del Corte Administrativo, en cumplimiento a la Resolución CGR N° 1464/06, para ello se procedió a la revisión de documentos, acompañados por el equipo Interventor de la Municipalidad y funcionarios de la Contraloría General de la República.


Lic. Diego O. Peña G.
Auditor


Lic. Carlos E. Haidar Rodas
Dirección General de Planificación y Evaluación
Director de Planificación
Auditoría General del Poder Ejecutivo



Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

INFORME DEL VIAJE REALIZADO: CUMBRE MUNDIAL DE COMUNICACIÓN POLÍTICA / MADRID-ESPAÑA

Por este medio pongo a consideración de S.E. Ministro Auditor Luis Cardozo Olmedo; el informe sobre el viaje realizado, a la Ciudad de Madrid –España, desde el 17 hasta el 23 de febrero del año 2019; y que fue autorizado por Resolución N°48/2019 de la AGPE. (CC. Al DGAF Econ. Néstor Duarte)

Agradezco en primer término la oportunidad brindada y a su vez informo que participé con gran afán de ampliar experiencias y conocimientos, de la “Cumbre Mundial de Comunicación Política”, celebrada en la ciudad de Madrid, en la Sede de la Universidad Camilo José Cela.

Este encuentro Mundial reunió a los mejores profesionales de la Comunicación Pública y Política, se inició con una apertura oficial desarrollado en el Campus. En fecha 18 de febrero se procedió a la acreditación y retiro de materiales para el Congreso. Del 19 al 21 de febrero de 2019 participé de las jornadas que constaron de un total de 33 horas de trabajo en Paneles, Debates y Talleres.

Los diferentes temas tratados fueron de gran relevancia para aplicar mejoras en la comunicación pública y podrán ser replicados en una jornada de trabajo con los funcionarios y funcionarias de la AGPE, si así lo considera la MAI. Agradezco nuevamente esta gran oportunidad que se me ha brindado para ser parte de este FORO MUNDIAL. Paso describir los temas abordados:

Apertura oficial del Foro Mundial estuvo a cargo de los directivos de la Universidad Camilo José Cela y Autoridades de la Cumbre Mundial. Se desarrollaron también importantes talleres tales como:

- Taller del dicho al hecho, aprendiendo a ser sororarias, a cargo de Viviana Arias, especialista de Colombia*
- Comunicación de crisis gobierno y política, Wanda Nazario.*
- Mesa Redonda: España e Iberoamérica: Relaciones político Empresariales a cargo de Fermín Albadalejo, Max Trejo, María García Pizarro, expositores de España*

Visión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.



Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

- *Taller express de Social Media, responsable del mismo fue Cristabel Cartaya de Venezuela*
- *Panel Soluciones y aportaciones prácticas para las mujeres de la política contemporánea, con Verónica Valdivia, Aureola del Sol Castillo, Lupita Santacruz, Sheila Montaña y Velmarie Hernández (Expositoras de España, México, Puerto Rico y Venezuela)*
- *Las principales exposiciones fueron las de Santiago Martínez, España, sobre "Neurocomunicación y Oratoria Política". José Luis Cordeiro, España "El mundo político que viene, el papel determinante de la tecnología". Carlos campos, México, "Monitor Político Electoral de Latinoamérica". Panel sobre "Comunicación Legislativa", a cargo de Manuel Baltar, España, Manuel Mosta, Argentina. "Cómo construir un líder político", fue el tema desarrollado por Allende Martin de España.*
- *"El impacto de las tecnologías, redes sociales y el dark side", a cargo de Alejandro Lamas de Perú fue tema de otro panel. "Inteligencia Artificial y Aprendizaje Automático con Impacto", a cargo de Mijail Santos, de México. "5 Lecciones de una elección que triunfó con todo en contra", es el panel que dirigió Gabriel Santiago de México.*

Este y otros temas de impacto y relevancia en la comunicación actual fueron los temas de este Foro Mundial, cuyos documentos de participación adjuntamos: Certificado de Participación de este gran evento, Copia de la Acreditación y programa desarrollado.




Lic. Ana María Paredes
Directora de Comunicación

Visión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.arpe.gov.py

Tel/fax: (595 21) 493 171-5
Asunción - Paraguay



Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

Asunción, 29 de marzo de 2019.-



INFORME DE TRABAJO

En el marco de la Resolución AGPE N° 75/2019 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE UNA EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS TRABAJOS REALIZADOS POR ÉL AUDITOR INTERNO INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ", informamos que el trabajo fue realizado en la ciudad de Caazapá del Lunes 18 de marzo al Viernes 22 de marzo del corriente. El objetivo de este trabajo tuvo un enfoque cualitativo. Para ello se procedió a la revisión de procedimientos de auditoría empleados, la observancia de las disposiciones legales vigentes y la ejecución del Plan de Trabajo Anual aprobado, lo que permitirá, previa aplicación de pruebas de cumplimiento, validar las actividades del Auditor Interno Institucional.-

En el informe final será presentado detalladamente el resultado de los trabajos ejecutados, con las recomendaciones correspondientes para cada caso.

Arribal Acevedo
Auditor
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Presidencia de la República

Lourdes Marchio
Dra. Lourdes Marchio
Directora de Evaluación
Dirección General de Planificación y Evaluación
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Visión: Ser una institución modelo, reconocida por su alto desempeño, profesionalismo, eficiencia, calidad y transparencia, que promueva y fortalezca la cultura de control en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo para el año 2018.

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel fax: (595 21) 493 171-5
Asunción Paraguay



Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la Transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.



INFORME DE VIAJE PARA LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LAS INVERSIONES CORRESPONDIENTES A OBRAS EJECUTADAS CON FONDOS DE FONACIDE.

El presente informe corresponde a los trabajo de Verificación Física de obras realizados por los funcionarios de la Auditoria General del Poder Ejecutivo, Lic. Laura Álvarez, Sr. Sergio Cañiza y Melissa Insfrán, en el Dpto. de Paraguarí y Caaguazú, correspondiente a los Distritos de Sapucaí, Ybytymí, María Antonia, 3 de Febrero, Nueva Londres y Caaguazú, desde el día 18 al 29 de marzo del 2019, para dar cumplimiento a la **Resolución N°77/2019**.

SEGÚN LA VERIFICACION FISICA REALIZADA IN SITU, SE VERIFICÓ LA EXISTENCIA DE ESTAS OBRAS, EJECUTADAS CON FONDOS DE FONACIDE.

MUNICIPALIDAD DE SAPUCAI, MUNICIPALIDAD DE MARÍA ANTONIA Y MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI-
DEPARTAMENTO DE PARAGUARÍ.

	OBJETO DEL CONTRATO	ID DEL PROCESO
1	CONSTRUCCION DE UNA COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 518 VIRGEN DEL CARMEN	347.791
2	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO SEXADO EN LA ESCUELA BÁSICA COMANDANTE JULIAN INSFRÁN	—
3	REPARACIÓN DE AULAS ESCUELA BÁSICA COMANDANTE JULIAN INSFRAN	—

mf

Visión: Ser una institución modelo, reconocida por su alto desempeño, profesionalismo, eficiencia, calidad y transparencia, que promueva y fortalezca la cultura de control en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo para el año 2018.



Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la Transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.



	OBJETO DEL CONTRATO	ID DEL PROCESO
1	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA PARA PRE-ESCOLAR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1855 DON JUSTO BENEGAS	341.277
2	CONSTRUCCIÓN DE UNA COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 3032 MARIA AUXILIADORA	340.729
3	CONSTRUCCIÓN DE UN SANITARIO EN EL COLEGIO NACIONAL CAGUYGUAZU	341.276
4	CONSTRUCCION DE UN SANITARIO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1855 DON JUSTO BENEGAS	341.274
	OBJETO DEL CONTRATO	ID DEL PROCESO
1	REPARACIÓN DE AULA EN LA ESCUELA BÁSICA N° 792 JAN L. HOECKLE DEL PABELLÓN Y COMEDOR EXISTENTE	350.628
2	CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA N° 792 JAN L. HOECKLE	341.792
3	CONSTRUCCIÓN DE COCINA-COMEDOR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 2200 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN	351.566
4	CONSTRUCCIOÓN DE AULA PRE-ESCOLAR EN LA ESCUELA BÁSICA N°155 EVARISTA CHAMORRO DE FERRETTI	351.368

up

Visión: Ser una institución modelo, reconocida por su alto desempeño, profesionalismo, eficiencia, calidad y transparencia, que promueva y fortalezca la cultura de control en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo para el año 2018.



Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

INFORME DE TRABAJO

El presente informe corresponde a una síntesis de la verificación in situ realizado en los Departamentos de Caaguazú y Guairá, a fin de dar cumplimiento a la Resolución AGPE N° 88/2019 ***“Por la cual se autoriza viaje de funcionarios de la Auditoría General del Poder Ejecutivo a los Departamentos de Guairá y Caaguazú, en el marco de la Resolución AGPE N° 30/2019”***, durante la verificación fueron visitadas las siguientes Departamentos:



Fecha	Actividad
Del 21 al 22 de marzo de 2019	Verificación in situ en el marco de la Resolución AGPE N° 30/2019, en los Departamentos de Caaguazú y Guairá a la comunidad de YVYTYMIRÍ, Etnia de Mbyá Guaraní del Distrito de Colonia Independencia para verificar el cumplimiento de lo que establece el <i>“Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución de Microproyecto Comunitario”</i> , como así también se ha procedido a una entrevista y la revisión documental de los Artículos otorgado por el propietario de la Empresa Agroveterinaria EL PRODUCTOR, ubicado en el Departamento de Caaguazú a la comunidad Indígena YVYTYMIRÍ.

Asunción, 26 de marzo de 2019


Lic. Cinthia Noemí Ortiz
Jefa de Equipo




Lic. Héctor Daniel Godoy
Supervisor



Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

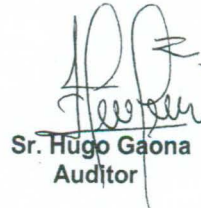
INFORME DE TRABAJO

El presente informe corresponde a una síntesis de la verificación in situ realizado en el Departamento de Alto Paraná, a fin de dar cumplimiento a la Resolución AGPE N° 89/2019 **"POR LA CUAL SE AUTORIZA VIAJE A FUNCIONARIOS DE LA AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO AL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN AGPE N° 32/2019"**, durante la verificación fueron visitadas las siguientes ciudades:

Fecha	Actividad
Del 25 al 29 de marzo de 2019	Verificación In Situ a los Centros de Inspección Técnica Vehicular (CITV) y Agencia Regional. Departamento de Alto Paraná: - Ciudad del Este - Santa Rita - Hernandarias

Asunción, 05 de abril de 2019


Lic. María Miranda
Auditora


Sr. Hugo Gaona
Auditor


C.P. Leticia Mallorquin
Jefe de Equipo